MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207

DICTAMEN IM N° 01/2023
COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES

CO N° 01/2023 PARA "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO", CON ID N° 434194.

Dr. Juan Manuel Frutos, 22 de agosto del 2023

1. **Introducción:**

CARLOS MEDINA DOMINGUEZ, Intendente Municipal de la Municipalidad de Dr. Juan Manuel Frutos emite el presente **DICTAMEN DE COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES - INCUMPLIMIENTO DEL PAC DETECTADO,** en los términos que se exponen a continuación:

2. **Marco Legal:**

La Resolución DNCP N° 313/2023, en su Art. 4° establece que: *"Transcurrido el segundo cuatrimestre establecido, el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) bloqueará automáticamente la posibilidad de comunicación de los llamados que hubieran sido programados para su comunicación durante el primer o segundo cuatrimestre, hasta tanto la convocante remita a través del mismo:*

> *3) Un dictamen firmado por la Máxima Autoridad o por el Director de Administración y Finanzas de la convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.*
>
> *4) Opcionalmente, la convocante podrá publicar cualquier otra información que considere relevante a los efectos de justificar el incumplimiento del cronograma.*

3. **Justificación del incumplimiento:**

La convocatoria estaba programada para el cuatrimestre anterior, específicamente para el mes de agosto del 2023, sin embargo, la convocatoria a licitación fue postergada a falta de la autorización correspondiente por parte del MEC primeramente y posterior a eso la respectiva aprobación del Órgano Legislativo Municipal.

Atentamente.

CARLOS MEDINA DOMINGUEZ
Intendente Municipal